



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 19 DIC 2024

RES. H. N° 2064/24

Exptes. N° 4211/24 y N° 4341/17

**VISTO:**

La Resolución H.0033/19 mediante la cual se aprueba la actualización de la composición de las cátedras y la distribución de los cargos Docentes de la Facultad de Humanidades, aprobada mediante Resolución H.1448/17; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología solicita se modifique la mencionada Resolución, en el sentido de incorporar el cargo de AD1°SD creado mediante Res.CS-434/24 a la cátedra "Etnografía Americana".

QUE el cambio solicitado no implica la vulneración de ningún derecho consignado en el Convenio Colectivo de Trabajo Para Docentes Universitarios – Decreto 1246/15.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°551 aconseja dar curso favorable a lo solicitado por la Escuela de Antropología.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2024)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR** los términos de la Resolución H.0033/19 en el sentido de incorporar un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva (AD1°SD), creado mediante Res.CS-434/24 a la cátedra "Etnografía Americana" de la Escuela de Antropología, de acuerdo al siguiente detalle:

9	Etnografía Americana	Flores, María Eugenia	PADDE	Vacante	AD1°SD
---	----------------------	-----------------------	-------	---------	--------

**ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE** con copia a la Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento Docencia de la Facultad, Publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa